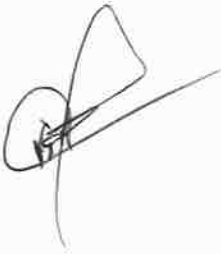


CONVENIO DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE COMAYAGUA DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA Y LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL (SETCAM)

Nosotros **CARLOS MIRANDA CANALES**, hondureño, mayor de edad, casado, con identidad número 0304-1956-00197 con domicilio en el Municipio de Comayagua, actuando en mi condición de Alcalde Municipal del Municipio de Comayagua Departamento Comayagua y **GUADALUPE LÓPEZ RODRÍGUEZ**, mayor de edad, casado, Abogado, hondureño, domicilio en la ciudad de Villanueva Departamento de Cortes, con tarjeta de identidad No. 1613-1950-00026, actuando en su condición de Director Ejecutivo de la **SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL (SETCAM)**, adscrita a la **ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE HONDURAS (AMHON)** nombrado mediante sesión celebrada por la Junta Directiva de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), el día diecinueve del mes de febrero del año dos mil dieciséis (19-02 2016), y cuya sede se encuentra ubicada en la Colonia Reforma, Paseo La Reforma, Antiguo edificio de la AMHON, casa No. 2796, en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, celebramos el presente **CONVENIO DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL** bajo las clausulas siguientes:



PRIMERO: La Secretaria Técnica de la Carrera Administrativa Municipal SETCAM solicita a la municipalidad el apoyo para la implementación de la Ley de Carrera Administrativa Municipal municipios del Departamento de Comayagua, relacionado a: un espacio físico acondicionado el cual servirá como oficina de consultores contratados por la SETCAM.

SEGUNDO: Sigue manifestando la Secretaria Técnica de la Carrera Administrativa Municipal SETCAM que en virtud que es necesaria la movilización de la consultora de acuerdo a su programación para desarrollar sus actividades solicitamos también el apoyo con vehículo y motorista según sea el caso.

TERCERO: La municipalidad de Comayagua Departamento de Comayagua representada por el señor Alcalde que atendiendo la solicitud presentada para efectos del convenio, manifiesto estar de acuerdo en apoyar los procesos de la Ley

de Carrera Administrativa Municipal en municipios del Departamento de Comayagua siempre y cuando la oficina que va funcionar este ubicada en la ciudad de Comayagua, para lo cual se compromete a proporcionar el espacio físico, y además vehículo, motorista cuando sea necesario el cual deberá ser solicitado con anticipación por la consultora que realizara las visitas en los municipios del Departamento.

CUARTA: Ambas partes se comprometen a cumplir lo pactado: La Secretaria Técnica de la Carrera Administrativa Municipal SETCAM, la contratación de la consultoría en atención a los municipios del Departamento el que iniciara el 01 de diciembre del año 2023.y por su parte la Municipalidad de Comayagua Departamento de Comayagua se compromete a cumplir fielmente lo solicitado en los numerales uno (1) y dos (2) del presente convenio.

QUINTA: Finalmente, las partes suscriptoras formalizan el presente convenio de articulación Institucional, firmando para constancia en duplicado y en señal de aceptación de su contenido, en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. a los veintitrés días del mes de noviembre del año 2023.



CARLOS MIRANDA CANALES
ALCALDE MUNICIPAL DE COMAYAGUA



GUADALUPE LOPEZ RODRIGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE SETCAM

Tegucigalpa M.D.C 23 de noviembre del año 2023

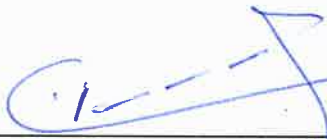
Sr. Carlos Miranda Canales
Alcalde Municipal del Municipio de Comayagua Departamento, Comayagua
Su oficina

Estimado Miranda Canales:

Tengo el Honor de dirigirme a usted con muestra de estima y acostumbrado respeto deseándole éxitos y bendiciones en sus funciones.

El motivo de la presente es para solicitarle el apoyo en cuanto a proporcionar un espacio físico acondicionado, el cual servirá como oficina de consultores de la Secretaria Técnica de la Carrera Administrativa Municipal (SETCAM) al mismo tiempo solicito el apoyo con asignación de vehículo y motorista cuando fuere necesario por la consultora, para poder llevar a cabo las actividades que se van a desarrollar en la implementación de la Ley de Carrera Administrativa Municipal en los Municipios del Departamento de Comayagua, para lo cual firmaremos un convenio de articulación institucional entre la SETCAM y Municipalidad.

Por la importancia que requiere esta solicitud para realizar Implementación de la Ley de Carrera Administrativa Municipal agradezco desde ya su atención y aprobación a la misma.



Abg. Guadalupe López Rodríguez
Director Ejecutivo SETCAM